

**Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios**

Comité de Bienes Muebles

Oficio No. INE/DRMS/ 1136 /14

México, DF, a 12 de agosto de 2014

**CC. Vocales, Asesores e Invitados
del Comité de Bienes Muebles del
Instituto Nacional Electoral
Presentes.**

Con fundamento en el artículo 121 del Manual de Normas Administrativas y Procedimientos en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral; me permito informarles que la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles del Instituto**, la cual estaba programada para el 18 de agosto del presente, no se llevará a cabo debido a que no hay asuntos a tratar.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**Biól. Armando Contreras León
Secretario del Comité**